

Santiago, 11 de Abril de 1991

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
004687  
X  
ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 91 / 6183  
A: 11 ABR 91

Para : Sr. Patricio Aylwin  
Presidente de la Republica

De : C. Alberto Infante

P.A.A.  R.C.A.  F.W.M.   
C.B.E.  M.L.P.  P.V.S.   
N.T.O.  E.D.E.C.  I.R.A.   
M.Z.C.

Ref.: Reunion el dia Martes 9 de Abril con su asesor del Ministerio del Interior: utilizacion de Chile para el lavado de dinero.-

Su Excelencia usted encontrara copia adjunta de carta enviada a su asesor legal en relacion a nuestra reunion con fecha 9 de Abril en el Ministerio del Interior.

Me cabe la gran duda, en relacion a la posicion de su asesor. Por un lado nos reitero de que no existe ninguna ley ni normativa contra el lavado de dinero en Chile, por ende no existiria delito en el caso del Chase Manhattan Bank.

Lo que se contrapone con las multiples declaraciones hechas por altos personeros, inclusive usted en que su gobierno no permitiria el lavado de dinero, ya que se tomaria todas las medidas legales y normativas del ESTADO para con el primer caso de lavado de dinero que se descubra, haciendo de este un ejemplo. Estas declaraciones fueron hechas a la prensa nacional y la TV a fines de 1990, ante los extensos articulos de la prensa de que en Chile varias organizaciones se dedicaban al lavado de dinero.

Me cabe la duda de cual es la posicion del gobierno de mi pais hoy en dia ante esta contradiccion tal profunda.

De antemano le agradezco su apoyo en mi gestion de denunciar a estas organizaciones de lavado de dinero, ya que mas que todo hay que reconocer que el poder de estas pseudo empresas sobrepasan al poder del Estado, como ha quedado comprobado en numerosas ocaciones.

Mi objetivo final es que mi pais no se vuelva otra COLOMBIA. Cosa de sumo dificil ante la indiferencia de los personeros encargados de velar por el sano funcionamiento del sistema financiero nacional.

Pero que todo debe existir una voluntad politica, si el gobierno esta dispuesto a dar vuelta la vista ante las organizaciones de lavado de dinero, entonces su asesor tiene razon, contra eso no hay nada mas que hacer. Pero si esperamos cambiar un poco el nivel moral economico y politico de Chile, cosa que es tarea de todos y no solo de las autoridades, entonces el Sr. Divan esta equivocado en su apreciacion sobre el tema en referencia.

Esto en parte contesta la pregunta que todos los funcionarios

publicos que me preguntan del porque hago esto: la verdad es porque ellos no estan haciendo su labor. Ya que si tuvieran el minimo nivel de antecedentes no estarian preguntando las mismas preguntas sobre operaciones financieras. Desgraciadamente la mayor parte de ellos nunca ha realizado operaciones financieras internacionales por ende ni aunque usted les presente los antecedentes no se darian cuenta de nada, es lamentable pero esto tiende a avalar mi proposicion de aunque en el extranjero digan de que es por razones de corrupcion yo tiendo a cree es por falta de preparacion o simple ignorancia no se ha descubierto nada en Chile.

Seria ademas lamentable que personeros de tan alto nivel se presten a realizar declaraciones en un sentido (investigar y enjuiciar a los que lavan dinero) y por otro lado actuan de otra forma, esta charada no corresponde a un pais como el nuestro sino que seria caracteristico de un pais tropical. Por ende creo que sus declaraciones correponden a su voluntad politica, cosa que todos los chilenos bien nacidos apoyan; delitos financieros tan graves como este no pueden quedar impune, a pesar de que algunos funcionarios de su gobierno digan lo contrario.

Por ende le solicito tener a bien instruir a que los organismos correpondientes, tales como el Banco Central, nos apoyen en esta labor. Estoy seguro de que contare con su apoyo, ya que no podemos dejarnos arrastrar a lo que es un PANAMA.

Es importante tener presente de que Chile ya esta siendo conocido en Wall Street por las operaciones de lavado de dinero, por ende tarde o temprano un periodista entendido va a darse cuenta de esto y no seria raro de que salga por un medio internacional un reportaje sobre el lavado de dinero en Chile. Espero que no seamos como Argentina donde (el 9 de Abril) varios diarios internacionales denunciaron que varios altos personeros eran parte de una mafia dedicada al lavado de dinero. Mas aun los altos funcionarios son acusados de corruptos por el mismo Embajador Norteamericano. Una situacion lamentable, pero refleja una lado de la medalla: el bajo nivel moral de los funcionarios publicos de Argentina.

El evadir la realidad de nada nos solucionara este caso, ya que si no se controlan con mayor profesionalismo las operaciones financieras seremos nosotros mismos los culpables de lo que pueda ocurrir en un futuro muy cercano, y con efectos negativos sobre nuestra nacion.

Todavia tenemos tiempo, necesito su apoyo. Usted es la unica persona que puede darle la pelea adecuada, ya que como usted bien sabe el poder de la corrupcion, de las drogas y lavado de dinero destruye toda institucionalidad, los ejemplos abundan: Panama, Colombia entre otros. Esperemos que no tengamos que lamentarnos en un futuro ante la destruccion de nuestra institucionalidad, ya que no tendremos que buscar otros culpables que nosotros mismos.

Por mi parte no estoy dispuesto que mi pais se transforme en

otra republica centro americana.

Lo importante de ~~sancionar~~ a los operadores de lavado de dinero es que sus operaciones apuntan a entrar dinero de la droga a Estados Unidos, y usted bien sabe de que son varios los casos donde parte del congreso pide que se realicen investigaciones en otros países por operaciones de lavado de dinero, tal fue el caso del BCI (Banco internacional con base en Washington), que se dedicaba al lavado de dinero. En este caso lo curioso es que Panama fue practicamente invadida por investigadores norteamericanos, por el solo hecho que el BCI utilizo una sucursal en Panama para sus operaciones ilegales. Esto fue lo que en definitiva destruyo la poca credibilidad financiera de Panama. Ese país sufrió las consecuencias de ser un PAIS TROPICAL por sus operaciones bancarias, siendo acusados varios funcionarios de gobierno de amparar operaciones de lavado de dinero. Como usted sabe el lavado de dinero que afecta a Estados Unidos es tomado como un caso criminal y con condenas similares a los traficantes de drogas. Así que hay que tener cuidado, ya que dentro del mismo gobierno de Estados Unidos existen varios poderes, y mas de alguno puede estar al tanto de lo que ocurre en Chile. Seria sumamente lamentable que ellos fueran los que realizaran las investigaciones y descubrieran estas operaciones, ya que pasaríamos a ser otro PANAMA.

Si usted analiza el terrorismo y la violencia politica, los países que justamente toleran el lavado de dinero tienden a tener un mayor nivel de terrorismo y corrupcion a nivel de gobierno, ya que la droga y lavado de dinero se basa en la destruccion de la institucionalidad, lo mismo que los terroristas. Un tema que usted sabe es de primera prioridad en Chile. El terrorismo es el mejor aliado de las mafias del lavado de dinero.

Estrimno que he dejado en forma muy clara mi vision de la situacion, solo queda que usted se decida en relacion a este tema. Quedo a la espera de su respuesta, y no le quepa la menor duda de que usted contara con mi apoyo y de muchos otros chilenos si usted se decide por salvar a Chile de la lacra de la droga y el lavado de dinero.

Lo importante es contar con su apoyo en esta gestion ante el Banco Central.

Atte,

  
A. A. INFANTE

Fax : 2747866

Santiago, 9 de Abril 1991.

Señor  
Michael Divan  
Ministerio del Interior  
Presente

Ref.: Utilización de Chile para  
el lavado de dinero.-

Estimado señor Divan;

No sabe lo instructivo que fue la reunion que tuve con usted el dia de hoy. Me cabe la gran duda en relacion a lo que usted dijo, ~~como asesor legal del Ministerio. Usted menciona de que~~ actualmente no existen leyes en Chile contra el lavado de dinero.

~~Tiendo a darle fe a su afirmacion. Lo que si me causo curiosidad es que durante varios meses en 1990 altas autoridades de gobierno, tanto Ministros como el Jefe de Investigaciones realizaron declaraciones publicas donde afirmaban que. El Gobierno del Presidente Aylwin tomara todas las acciones legales y administrativas contra las personas o instituciones que se vean involucradas en el lavado de dinero. Esto se declaro no por un personero sino que por varios, ademas se realizo con gran publicidad.~~

Esto lo puede usted mismo consultar con el Subsecretario del Interior Sr. Belisario Velasco institucion donde usted mismo trabaja, quien entre otros fue uno de los exponentes de que el gobierno incluso aplicaria todo el rigor de la normativa contra la primera institucion descubierta en operaciones de lavado de dinero.

Existen recortes de diario y grabaciones de TV en el Ministerio del Interior para que usted lo pueda comprobar. Me imagino que personeros de tan alto nivel no se prestarian para hacer declaraciones falsas. Por eso me ha quedado la gran duda.

Quien tiene la razon? Dado la gravedad del tema le ruego contestarme via fax cual es la verdad en esta contradiccion para tener bien claro la posicion del gobierno en relacion a este tema.

Atentamente,

  
-----  
J. A. Infante

FAX: 274 7866

cc.: Newsletter